

Guayaquil, Marzo 15 de 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**TEXTILES SAN ANTONIO S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció en Diciembre 31 de 2015.

Los Balances de Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, de los cuales ya se han formado una idea global de lo que ha sido el año 2015.

Nuestros Estados Financieros declaran pérdidas, es decir : \$ 401.910,83, el rubro afectado es ventas por la crisis económica que vive el país.

Dentro del aspecto administrativo no ha habido situaciones difíciles sino las que son producto del mismo negocio, en lo laboral no hay problemas de juicio en que estén en juego los intereses de la empresa, esto es que todo se encuentra normal.

Atentamente,



**Ing. Alberto Dassum Aivas**

**GERENTE GENERAL**